

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

23251 Resolución de 4 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de octubre de 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE de 6 de febrero de 1996) modificado por el Real Decreto 1072/2015, de 27 de noviembre (BOE de 14 de diciembre de 2015), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización, entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de octubre de 2024, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente resolución.

Madrid, 4 de noviembre de 2024.—El Director General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa, Jordi García Brustenga.

ANEXO

Normas anuladas en el mes de octubre de 2024

Código	Título
UNE-EN 13501-6:2019.	Clasificación en función del comportamiento frente al fuego de los productos de construcción y elementos para la edificación. Parte 6: Clasificación a partir de datos obtenidos en ensayos de reacción al fuego de cables eléctricos.
UNE-EN 14254:2004.	Productos sanitarios para diagnóstico in vitro. Recipientes de un solo uso para la recogida de muestras de origen humano, excepto sangre.
UNE-EN 16232:2014+A1:2019.	Artículos de puericultura. Columpios para bebés.
UNE-EN 60335-2-84:2005.	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-84: Requisitos particulares para aparatos inodoros eléctricos.
UNE-EN 60335-2-84:2005/A1:2008.	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-84: Requisitos particulares para aparatos inodoros eléctricos.
UNE-EN 60335-2-84:2005/A2:2019.	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-84: Requisitos particulares para aparatos inodoros eléctricos.
UNE-EN 60335-2-90:2007.	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-90: Requisitos particulares para hornos microondas comerciales. (IEC 60335-2-90:2006).
UNE-EN 60335-2-90:2007/A1:2011.	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-90: Requisitos particulares para hornos microondas comerciales.
UNE-EN 60444-6:2013.	Medición de parámetros de cristal de cuarzo. Parte 6: Medida de la dependencia del nivel de excitación (DLD). (Ratificada por AENOR en noviembre de 2013.)
UNE-EN 60601-2-41:2010.	Equipos electromédicos. Parte 2-41: Requisitos particulares para la seguridad básica y funcionamiento esencial de las luminarias quirúrgicas y las luminarias para diagnóstico.

Código	Título
UNE-EN 60601-2-41:2010/A11:2012.	Equipos electromédicos. Parte 2-41: Requisitos particulares para la seguridad básica y funcionamiento esencial de las luminarias quirúrgicas y las luminarias para diagnóstico.
UNE-EN 60601-2-41:2010/A1:2015.	Equipos electromédicos. Parte 2-41: Requisitos particulares para la seguridad básica y funcionamiento esencial de las luminarias quirúrgicas y las luminarias para diagnóstico.
UNE-EN 60749-43:2017.	Dispositivos de semiconductores. Métodos de ensayo mecánicos y climáticos. Parte 43: Directrices para los planes de cualificación de fiabilidad de circuitos integrados (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en octubre de 2017.)
UNE-EN 60958-1:2008.	Interfaz digital de audio. Parte 1: Generalidades. (Ratificada por AENOR en abril de 2009.)
UNE-EN 60958-1:2008/A1:2014.	Interfaz digital de audio. Parte 1: Generalidades. (Ratificada por AENOR en septiembre de 2014.)
UNE-EN 60958-3:2006.	Interfaz de audio digital. Parte 3: Aplicaciones para consumidores (IEC 60958-3:2006). (Ratificada por AENOR en febrero de 2007.)
UNE-EN 60958-3:2006/A1:2010.	Interfaz de audio digital. Parte 3: Aplicaciones para consumidores. (Ratificada por AENOR en abril de 2010.)
UNE-EN 60958-3:2006/A2:2015.	Interfaz de audio digital. Parte 3: Aplicaciones para consumidores (Ratificada por AENOR en septiembre de 2015.)
UNE-EN 61169-54:2016.	Conectores de radiofrecuencia. Parte 54: Especificación particular para conectores coaxiales con diámetro interior del conductor exterior de 10 mm e Impedancia característica nominal de 50 ohmios, Series 4.3-10r (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en enero de 2017.)
UNE-EN 61753-111-9:2010.	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Norma de funcionamiento. Parte 111-9: Carcasa de sellado para categoría S. Subterráneo. (Ratificada por AENOR en mayo de 2010.)
UNE-EN 62148-17:2014.	Dispositivos y componentes activos de fibra óptica. Normas de paquetes e interfaces. Parte 17: Componentes del transmisor y del receptor con conectores RF coaxiales dobles. (Ratificada por AENOR en mayo de 2014.)
UNE-EN 62321-2:2014.	Determinación de ciertas sustancias en productos electrotécnicos. Parte 2: Desmontaje, separación y preparación de muestras mecánica (Ratificada por AENOR en julio de 2014.)
UNE-EN 80001-1:2012.	Aplicación de la gestión del riesgo para las redes de tecnología de la información que incorporan dispositivos médicos. Parte 1: Funciones, responsabilidades y actividades.
UNE-EN IEC 63041-1:2018.	Sensores piezoeléctricos. Parte 1: Especificaciones generales. (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en abril de 2018.)
UNE-EN ISO 3381:2011.	Aplicaciones ferroviarias. Acústica. Medición del ruido en el interior de vehículos sobre carriles. (ISO 3381:2005)
UNE-EN ISO 3691-2:2016.	Carretillas de mantenimiento. Requisitos de seguridad y verificación. Parte 2: Carretillas autopropulsadas de alcance variable. (ISO 3691-2:2016).
UNE-EN ISO 3691-2:2016/AC:2016.	Carretillas de mantenimiento. Requisitos de seguridad y verificación. Parte 2: Carretillas autopropulsadas de alcance variable. (ISO 3691-2:2016).